



**IMUVII**  
Instituto Municipal de  
Vivienda de Irapuato



**IRAPUATO**  
Ayuntamiento 2021 - 2024



**CON PASO FIRME**  
DESARROLLO TERRITORIAL INSUS

**Firma de Convenio para la Gestión y Regularización del Suelo**  
**Jueves 5 de octubre de 2023**

# INFORME

TRIMESTRAL OCT - DIC 2023



**IRAPUATO**  
Ayuntamiento 2021 - 2024



Gobierno de Irapuato  
**CON PASO FIRME**

3





**IMUVI**  
Instituto Municipal de  
Vivienda de Irapuato



# CONTENIDO

174

*Mi Escritura*

01

02

03

04

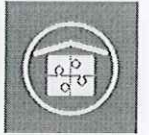
**Introducción**

**Estado del  
Avance  
Presupuestal**

**Programas,  
Acciones,  
Actividades y  
Resultados  
Relevantes**

**Reporte  
General de  
Avances del  
PBR.**





# 1. INTRODUCCIÓN.

## Presidenta Municipal de Irapuato e Integrantes del Ayuntamiento.

Presentes.

En el Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato (IMUVII) tenemos la firme visión de trabajar **con paso firme** para contribuir al logro de los objetivos de la Administración Pública Municipal 2021-2024 para el desarrollo de las familias irapuatenses, ayudándoles a mejorar su calidad de vida, a través de programas que coadyuven a su fortalecimiento, a la convivencia social y la reconstrucción del tejido social; prestando servicios con compromiso, respeto, honestidad, calidad, eficiencia y lealtad **para que nadie se quede atrás.**

Las necesidades en materia de vivienda de los irapuatenses son muchas, por lo cual buscamos establecer, promover y llevar a cabo programas en materia de vivienda y de regularización de la tenencia de la tierra, que permitan otorgar a estas familias la certeza jurídica de su patrimonio, para que puedan adquirir, mejorar o auto construir su vivienda, privilegiando a las familias de escasos recursos económicos.

A continuación, se presenta, el informe correspondiente a los programas, proyectos y actividades que llevó a cabo cada una de las unidades administrativas que integran el Instituto, encaminadas a la consecución de dichos objetivos, mismas que se realizaron durante el trimestre correspondiente a los meses de **octubre a diciembre del 2023.**

Atentamente

**Diana Patricia Alanís Barroso**

Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato

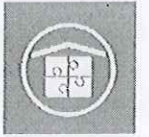
3

Informe Trimestral  
OCT - DIC 2023



3

Handwritten signatures in blue ink at the bottom right of the page.



## 2. ESTADO DEL AVANCE PRESUPUESTAL.

El Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato presenta el **estado del avance presupuestal** de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

### 2.1 Pronóstico de Ingresos.

Ingresos por concepto de Programas y varios				
Aprobado	2ª Modificación al Presupuesto de Ingresos 2023	Acumulado al mes de		
		Octubre	Noviembre	Diciembre
16,190,000.00	28,190,000.00	18,958,626.56	19,222,255.93	20,805,437.88

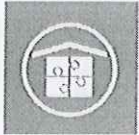
Remanentes		
Aprobado	2ª Modificación	Acumulado a Diciembre 2023
-	1,874,000.00	1,874,000.00

Ingresos por concepto de Programas y Varios	Remanentes	Total
20,805,437.88	1,874,000.00	22,679,437.88

*[Handwritten signatures in blue ink]*

3





## 2. ESTADO DEL AVANCE PRESUPUESTAL.

### 2.2 Presupuesto de Egresos.

Aprobado	2ª Modificación Presupuesto de Egresos 2023	Ejercido (devengado + pagado) Acumulado al mes de			Comprometido (acumulado al mes)			Por Ejercer al 31 de diciembre 2023
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
16,190,000.00	28,190,000.00	20,405,959.35	21,002,669.10	23,281,242.00	2,227,681.67	1,851,683.32	-	4,908,758.00

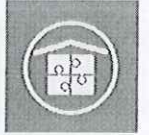
5

Informe Trimestral  
OCT - DIC 2023

3







### 3. PROGRAMAS, ACCIONES, ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELEVANTES.

#### 3.1. Programa "Mi Vivienda GTO, Contigo Sí".

En el periodo octubre – diciembre integramos un total de 15 expedientes con base a los requisitos y criterios establecidos en las Reglas de Operación del Programa "Mi Vivienda GTO, Contigo Sí" para el ejercicio fiscal 2023, tal como se muestra en la siguiente tabla:

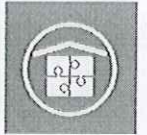
Fraccionamiento	Total de expedientes integrados	Desarrolladoras	Mes
San Javier	2	INDRET INICIATIVAS SOCIALES S.A. de C.V.	Octubre
El Molino	7	SMART CITY 463 S.A. de C.V.	
San Javier	3	INDRET INICIATIVAS SOCIALES S.A. de C.V.	Noviembre
El Molino	2	SMART CITY 463 S.A. de C.V.	
El Molino	1	SMART CITY 463 S.A. de C.V.	Diciembre

En este mismo periodo, se realizaron tres sesiones del Comité de Selección de Apoyo para el Municipio de Irapuato, de las cuales resaltamos los siguientes acuerdos:

- En fecha 20 de octubre, el Comité **aprobó 09 solicitudes** de apoyo por un monto de **\$857,495.92 (ochocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 92/100 M.N.)** para el otorgamiento de subsidios para la adquisición de una vivienda nueva.

3





### 3.1. Programa "Mi Vivienda GTO, Contigo Sí".

- El 22 de noviembre, se presentaron ante el Comité **05** solicitudes de apoyo, las cuales fueron **aprobadas**, otorgando un monto de subsidio por la cantidad de **\$490,025.44 (cuatrocientos noventa mil veinticinco pesos 44/100 M.N.)** para el otorgamiento de subsidio para la adquisición de una vivienda.
- De igual forma, el 01 de diciembre se presentó **01** solicitud de apoyo, misma que fue **aprobada** otorgándose el subsidio a la adquisición de una vivienda nueva por la cantidad de: **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)**

**II.- Presentación de Integrantes del Comité**

NOMBRE	CARGO
M <sup>te</sup> María de los Angeles Ramos Fuentes Subsecretaria de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social	Secretaría del Presidente
Ing Amador Rodríguez Ramiés Director General de Asentamientos Humanos y Vivienda	Secretaría Técnica del Comité
Ing José Antonio Villaverde Mosqueda Director de Promoción Social del Instituto Municipal de Vivienda y Urbanismo	Vocal Suplente
Dr. Cristian Mauricio Rodríguez Muñoz Asesor de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	Vocal Suplente
Lic. Rodrigo Ramos Valenzuela Técnico del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo de Social y Humano	Vocal (Solo Voto)

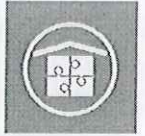
Periodo	Acumulado		Apoyo otorgado Subsidio
	IMUVII Expedientes Integrados	Comité SEDESHU Aprobados	
ene-mar	-	-	-
abr-jun	27	27	\$2,549,651.18
jul-sep	22	22	\$2,066,175.73
oct-dic	15	15	\$1,447,521.36
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>\$6,063,348.27</b>

Informe Trimestral  
OCT - DIC 2023

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

3

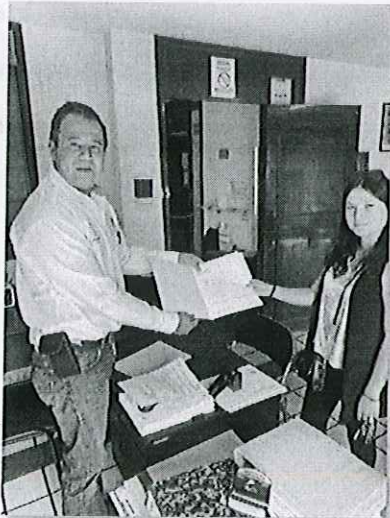




### 3.2. Programa "Fortalecimiento de la familia con un Espacio apto para vivienda".

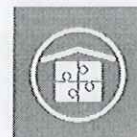
En este periodo de octubre – diciembre pusimos a disposición de una familia un lote con servicios básicos en el Fraccionamiento Las Liebres.

Lote	Mzn	Calle
01	M	Liebre Artica s/n



3





### 3.3. Programa "Espacio Digno" (Lotes con Servicios Básicos).

El objetivo del programa es ofertar a las familias irapuatenses lotes con servicios básicos, para la edificación de su vivienda, contribuyendo de esta manera en incrementar su patrimonio y mejorar su calidad de vida.

Gobierno de Irapuato  
7 ago ·

¿No cuentas con un patrimonio propio y deseas adquirirlo? Ya está vigente la convocatoria 'Espacio Digno'

Consulta las bases en <https://www.irapuato.gob.mx/convocatorias/#espaciodigo>

CONSULTA LA CONVOCATORIA

**ESPACIO DIGNO**

[www.irapuato.gob.mx/convocatorias](http://www.irapuato.gob.mx/convocatorias)

IRAPUATO  
Ayuntamiento 1901 - 2004

CON PALO FIRME

IMUVII

En este periodo el Instituto continuó con la difusión de la convocatoria por diferentes medios de comunicación, quedando bajo los siguientes términos:

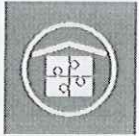
- **FECHA DE PUBLICACIÓN:** 07 de agosto del presente año.
- **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA:** a partir del día 09 de agosto del 2023.
- **RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:** a partir del día 10 de agosto del 2023.
- **CIERRE DE LA CONVOCATORIA:** estará vigente hasta el 09 de octubre del año 2024.
- **ENTREGA DE RESULTADOS:** 15 días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud.

Actualmente contamos con **09 lotes habitacionales disponibles** para su **comercialización inmediata.**

Informe Trimestral

OCT - DIC 2023





### 3.4. Programa "Mejoremos Juntos".

En seguimiento al Programa "Mejoremos Juntos" y a la aprobación y entrega de vales canjeables por material de construcción a 15 familias, las cuales realizaron acciones de construcción, ampliación, remodelación y/o mejoramiento del espacio de vivienda y como parte de las actividades de cierre del programa, en el mes de noviembre realizamos la última verificación de obra, con la finalidad de inspeccionar que se ejecute de forma correcta los trabajos de construcción. Esto en conformidad con el Art. 11 fracción XIII, capítulo IV de las reglas de operación de dicho programa.

A continuación, presentamos los avances registrados:

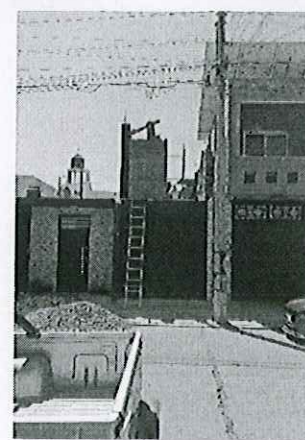
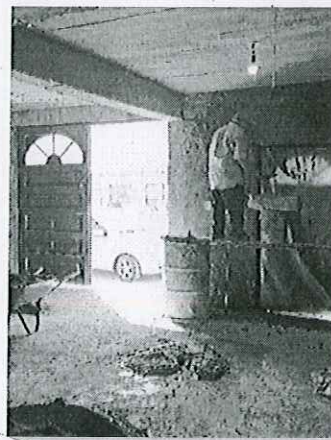
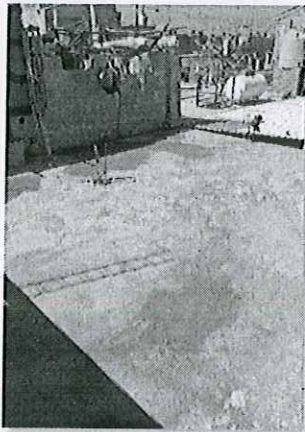
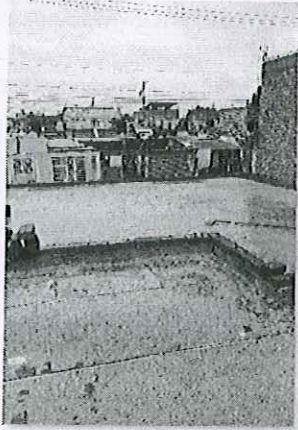
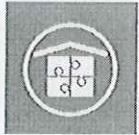
Núm.	Nombre	Obra a Realizar	Avance	
			50% al 79 %	80% al 100%
1	Claudia Gaytán Galicia	Losa en cochera		X
2	Jaqueline Jiménez Gómez	Enjarre en baño, cuarto y cochera		X
3	Alma Delia Morentes Medrano	Losa en 2do piso	X	
4	Alfonso Ulises Martínez Lino	Enjarre en 2do piso		X
5	Obdulia Cruz Arredondo	Mantenimiento mayor en 2do piso		X
6	Víctor Miguel Ruiz Azuela	Bardas, firme y losa en cochera	X	
7	Amalia Gutiérrez Gallardo	Bardas perimetrales		X
8	Yanneth Patricia Zaragoza Ríos	Barda perimetral y construcción aljibe		X
9	Alma Lilliana Rodríguez Gómez	Firme y construcción de registro		X
10	Mayra Guadalupe Morado Flores	Construcción de Cuarto		X
11	Carmen Violeta Cano Hernández	Construcción de cuarto		X
12	María Alatorre Cruz	Construcción de cuarto		X
13	Victoria Josefina Gutiérrez Peña	Aplanado en fachada y baño		X
14	Pedro Mosqueda Cruz	Losa en 1ra planta		X
15	Emmanuel Castañeda Ramírez	Losa en 1ra planta		X



3



### 3.4. Programa "Mejoremos Juntos".



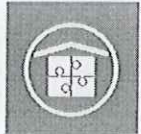
11

Informe Trimestral  
OCT - DIC 2023

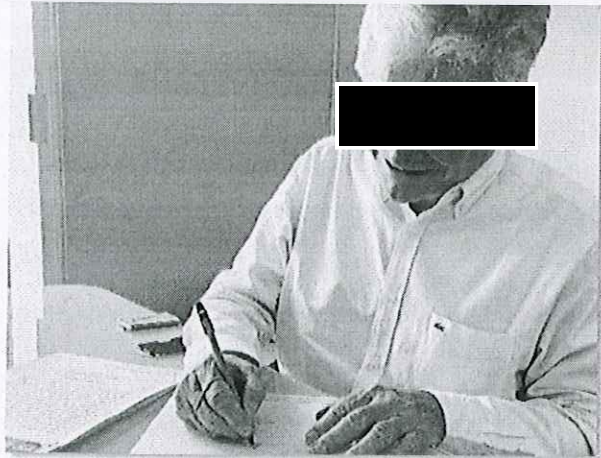
*[Handwritten signatures in blue ink]*

3



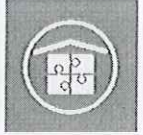


### 3.5. Programa "Regularización de Asentamientos Humanos".



Como parte de las acciones en materia de Regularización en las que participa el Instituto, en el mes de noviembre llevamos a cabo en coordinación con el Gobierno del Estado a través de la Dirección General de Seguridad en la Tenencia de la Tierra, la notificación de la Declaratoria de Expropiación a los propietarios registrales de los asentamientos humanos denominados "El Vergel", "Manzana 22 Colonia 24 de Diciembre" y "Las Heras 2ª Sección (Manuel López)".





### 3.5. Programa "Regularización de Asentamientos Humanos"

Asimismo, en fecha 23 de noviembre del 2023, se publicó en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado la regularización del asentamiento humano denominado "El Vergel" y en fecha 05 de diciembre, la regularización de los asentamientos humanos denominados "Manzana 22 de la Colonia 24 de Diciembre" y "Las Heras 2ª sección (Manuel López)".

**GTO**  
Gobierno del Estado de Guanajuato

**PERIÓDICO OFICIAL**  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**Guanajuato**

Fundado el 14 de Enero de 1877  
Registrado en la Administración de Correos el 1º de Marzo de 1924

Año: CL  
Tomo: CLXI  
Número: 212

TERCERA PARTE

5 de Diciembre de 2023  
Guanajuato, Gto.

periódico.guanajuato.gob.mx

PÁGINA 2      5 DE DICIEMBRE DE 2023      PERIÓDICO OFICIAL

**SUMARIO:**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD EN LA TENENCIA DE LA TIERRA

DECLARATORIA de Expropiación emitida dentro del expediente número 0512023 de fecha 3 de noviembre del 2023, para la regularización del asentamiento humano "Manzana 22 de la Colonia 24 de Diciembre" del Municipio de Irapuato, Guanajuato.

DECLARATORIA de Expropiación emitida dentro del expediente número 012023 de fecha 3 de noviembre del 2023, para la regularización del asentamiento humano "Las Heras 2ª sección" del Municipio de Irapuato, Guanajuato.

DECLARATORIA de Expropiación 0042023 de fecha 8 de octubre del 2023, con fines de regularización de distintos predios rústicos ubicados en el Municipio de Vitoria, Guanajuato.

PRESIDENCIA MUNICIPAL - DOCTOR MORA, GTO.

SEGUNDA Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato.

TERCERA Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato.

CUARTA Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato.

PRESIDENCIA MUNICIPAL - MOROLEÓN, GTO.

PRIMERA Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, del Instituto Municipal de Vivienda y Provisión de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, del Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Moroleón, Guanajuato.

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

CUARTA Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.

**GTO**  
Gobierno del Estado de Guanajuato

**PERIÓDICO OFICIAL**  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**Guanajuato**

Fundado el 14 de Enero de 1877  
Registrado en la Administración de Correos el 1º de Marzo de 1924

Año: CL  
Tomo: CLXI  
Número: 214

SEGUNDA PARTE

23 de Noviembre de 2023  
Guanajuato, Gto.

periódico.guanajuato.gob.mx

PÁGINA 7      31 DE NOVIEMBRE DE 2023      PERIÓDICO OFICIAL

**SUMARIO:**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACUERDO 3-2023 mediante el cual se emiten los Lineamientos Individuales en Materia de Egresos de Protección de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD EN LA TENENCIA DE LA TIERRA

DECLARATORIA de Expropiación 0042022 de fecha 17 de octubre del 2023, para la regularización del asentamiento humano "El Vergel", del Municipio de Irapuato, Guanajuato.

PRESIDENCIA MUNICIPAL - APASEO DEL ALTO, GTO.

PRIMERA Modificación Presupuestal 2023 del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo de Apaseo del Alto, Guanajuato.

PRESIDENCIA MUNICIPAL - DOLORES HIDALGO, GTO.

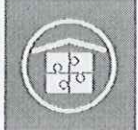
PRIMERA Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Sistema Municipal de Agua Potable, Acueducto y Saneamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.

Handwritten signatures in blue ink.

3







### 3.5. Programa "Regularización de Asentamientos Humanos".



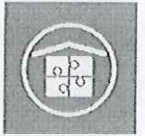
De igual forma, en fecha 05 de octubre se llevó a cabo la firma del **Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo**, entre el **Municipio de Irapuato** y el **Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)**, con lo cual se busca regularizar asentamientos humanos a través de los procesos que ofrece este Instituto.

Asimismo, se instaló el **Comité de Vigilancia y Seguimiento de Acuerdos**.

3

Informe Trimestral  
OCT - DIC 2023





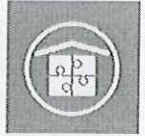
### 3.5. Programa "Regularización de Asentamientos Humanos".

En el periodo que se informa, llevamos a cabo:

- **03 Reuniones ordinarias de la COMURE**, a fin de informar el seguimiento a la regularización de los asentamientos en proceso y la toma de acuerdos correspondientes, respecto a los siguientes asentamientos:
  - Las Heras 2ª Sección (Manuel López)
  - El Vergel
  - Las Huertas
  - Candelaria del Zapote
  - Américas Groenlandia
  - Manzana 22 de la Colonia 24 de Diciembre
  - Ampliación Villareal
  - Los Laureles (Malvas)
  - Zapote del Millagro 2da. Sección
  - Zapote del Millagro 3ra. Sección
  - Ampliación Primavera
  - Identificación de Asentamientos irregulares







### 3.5. Programa "Regularización de Asentamientos Humanos".

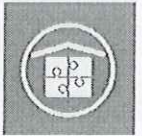


Asimismo, realizamos:

- **01 Reunión de trabajo** en la **Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)** con relación al dictamen técnico para la regularización de la colonia **Ampliación Villa Real**.
- **02 Inspecciones** en el asentamiento humano denominado los **Laureles Ejido Malvas**.
- **02 Reuniones informativas** realizadas en los asentamientos humanos denominados **Las Heras 2ª sección (Manuel López)** y **El Vergel**.
- **01 Reunión de trabajo** con la **Dirección General de Seguridad en la Tenencia de la Tierra, Dirección de Regularización de Asentamientos Humanos, Dirección de Control Patrimonial, Tesorería Municipal, Dirección de Catastro, Dirección de Impuestos Inmobiliarios, Dirección General de Desarrollo Urbano y Dirección General de Asuntos Jurídicos**, en seguimiento al área de restricción de **Avenida San Cayetano de Luna**
- **13 Reuniones de atención ciudadana** en seguimiento a las solicitudes y procesos de regularización de los asentamientos: **Zapote del Milagro 2da sección, Zapote del Milagro 3ra. Sección, Constitución de Apatzingán (La Cuchilla), Alfredo V. Bonfil, Purísima del Jardín, El Vergel, San Juanito y Ampliación Primavera**.

3





### 3.5. Programa "Regularización de Asentamientos Humanos".



Reunión de trabajo con varias Dependencias en seguimiento al área de restricción de **Avenida San Cayetano de Luna**.



Reunión de trabajo en seguimiento a la regularización del asentamiento humano **Alfredo V. Bonfil**.



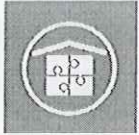
Reunión de trabajo en seguimiento a la regularización del asentamiento humano **Zapote del Milagro 3ra. Sección**.



Reunión informativa en el asentamiento humano **El Vergel**.

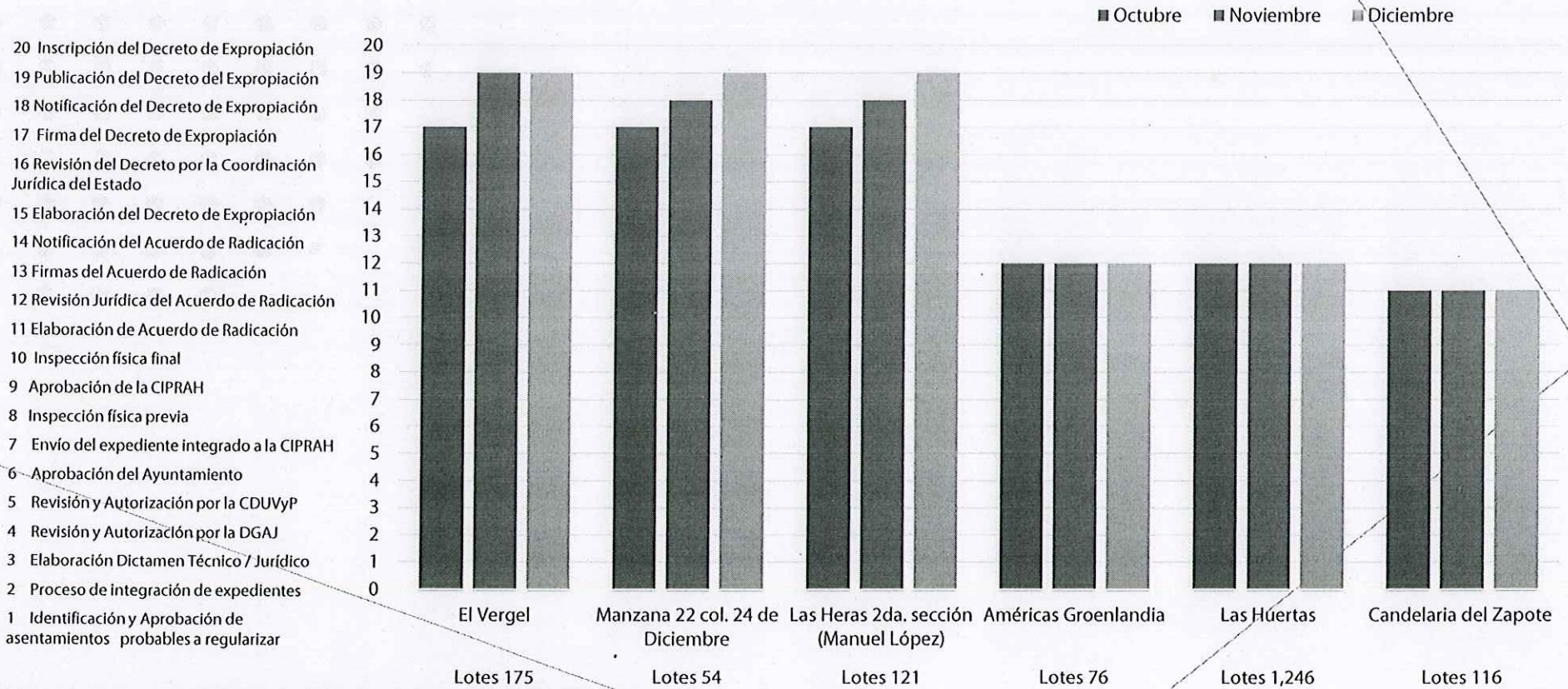
3





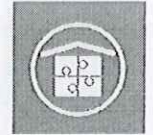
### 3.5. Programa "Regularización de Asentamientos Humanos".

El estatus de los asentamientos en proceso de regularización al mes de **diciembre del 2023** es el siguiente:

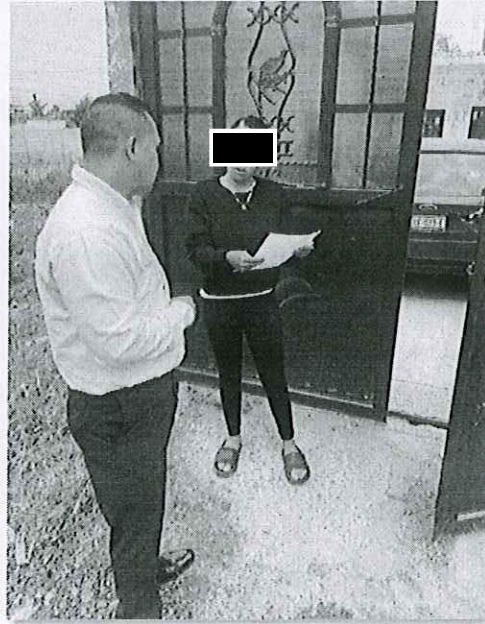


3





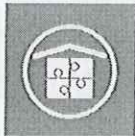
### 3.6. Programa de "Escrituración".



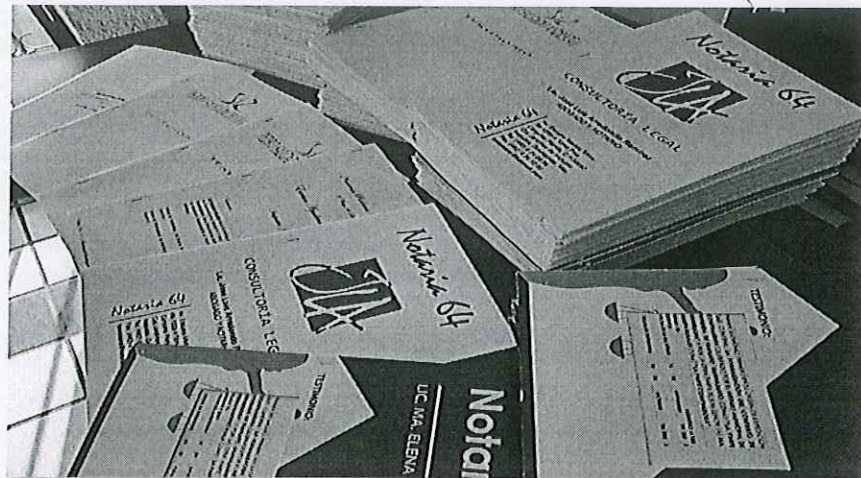
En cumplimiento a lo establecido en el Decreto de Expropiación del asentamiento humano denominado "**Salinas de Gortari**", el cual consta de **55 lotes habitacionales** y un área de donación, realizamos una **campana** en el asentamiento, cuya finalidad es **invitar a los poseedores para que inicien o continúen con su trámite de escrituración**, lo que les permitirá tener la certeza legal de su propiedad, mejores condiciones de vida y mayores posibilidades de obtener apoyos integrales ante las diferentes autoridades para su desarrollo.

3





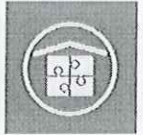
### 3.6. Programa de "Escriuración".



En este periodo que se informa, resaltamos los siguientes:

- Brindamos atención y asesoría a 338 personas en materia de escrituración;
- Giramos 248 solicitudes de escrituras para su elaboración a los diferentes Notarios Públicos que participan en el Programa de Escrituración; y
- Contamos con un acumulado de 173 escrituras públicas de los diferentes fraccionamientos y asentamientos regularizados, listas para su entrega.

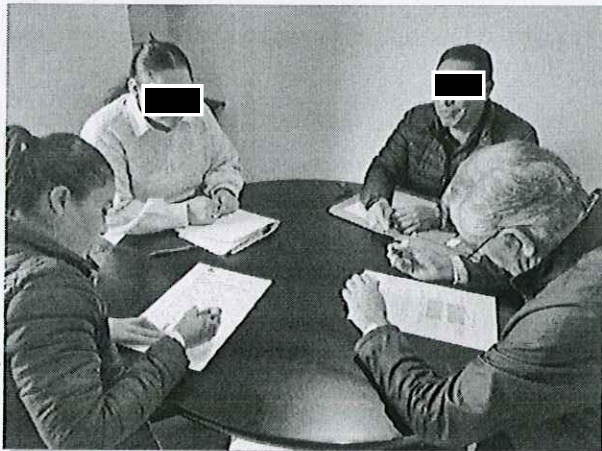




### 3.7. Fraccionamiento "El Guayabo II".

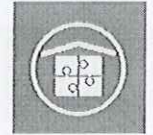
En fecha 21 de noviembre del 2023, formalizamos el **Convenio de Colaboración para la Proyección, Desarrollo y Promoción de Vivienda** de la reserva identificada como Fraccionamiento "El Guayabo II" con la empresa **Provide Guanajuato S.A. de C.V.** para la ejecución de obras de urbanización y construcción de **54 viviendas tipo dúplex de un nivel y 300 viviendas tipo cuádruplex.**

Asimismo, nos encontramos trabajando en conjunto con la empresa **Provide Guanajuato S.A. de C.V.** en la elaboración y revisión de los proyectos ejecutivos de infraestructura correspondientes a **agua potable, drenaje sanitario y drenaje pluvial**, así como las **redes de electrificación y alumbrado público.**



3

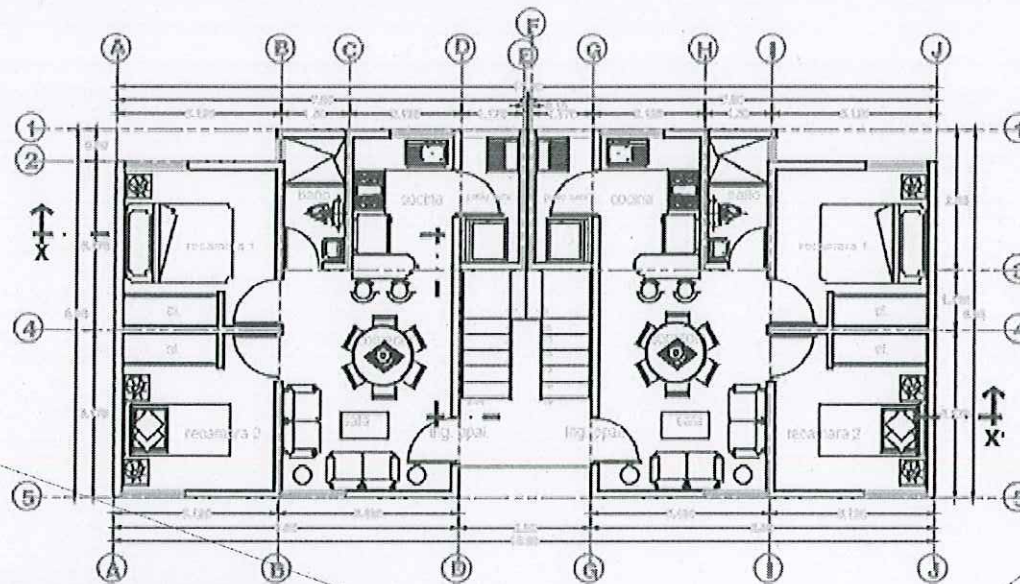




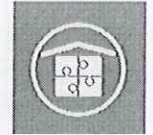
### 3.8. Proyecto 16 departamentos en el Lote 01 de la manzana K, Fraccionamiento "Las Liebres".

En fecha 10 de octubre de 2023, llevamos a cabo la protocolización del **Convenio de Colaboración** para la construcción de **16 departamentos** en el Lote 01 de la Manzana K del Fraccionamiento Mixto de Usos Compatibles denominado **Las Liebres**, entre este Instituto y la empresa constructora **SCAFSA S. A. de C.V.**

Actualmente, nos encontramos trabajando en el desarrollo de los **estudios y proyectos** requeridos por la Dirección General de Desarrollo Urbano, para la obtención del **Permiso de Construcción** correspondiente, mismo que nos permitirá dar inicio con la edificación de estos espacios de vivienda.



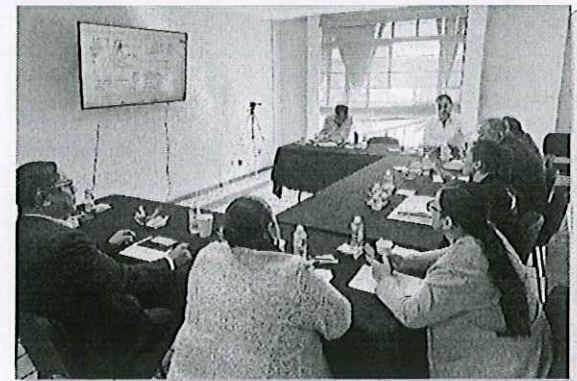
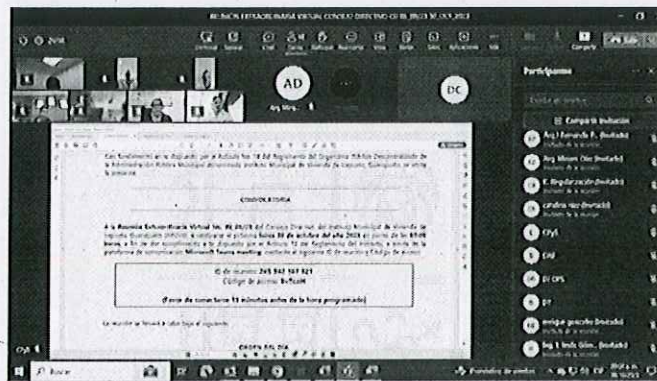




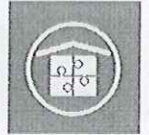
### 3.9. Consejo Directivo del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato.

Como parte de las actividades que realizamos de manera conjunta con el Consejo Directivo de este Instituto, en el periodo que informamos, llevamos a cabo **tres Reuniones Ordinarias** y **tres Reuniones Extraordinarias** de las cuales se aprobaron los siguientes asuntos relevantes:

- **Los Estados Financieros y Avance Presupuestal del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato (IMUVII),** correspondientes a los meses de **septiembre, octubre y noviembre del ejercicio 2023.**
- **El Informe Trimestral de actividades del IMUVII** correspondiente al periodo **julio - septiembre 2023.**
- Se aprueba la autorización para solicitar al Municipio de Irapuato, Guanajuato a través de sus Representantes Legales, la ampliación a la **VIGENCIA DEL CONVENIO** para el Otorgamiento del Apoyo Financiero Recuperable número IMUVII/DG-DAF/AFR/052/2022 de fecha 19 de septiembre del 2022 al día **30 de septiembre del 2024**, asimismo se autoriza la suscripción del contrato, convenio o acto jurídico procedente por conducto del Presidente del Consejo Directivo y la Directora General del IMUVII.

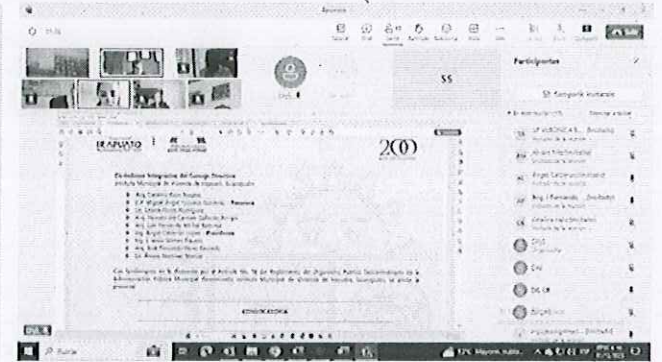






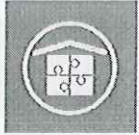
### 3.9. Consejo Directivo del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato.

- Asimismo, se aprueba el **Proyecto del Convenio de Colaboración para el desarrollo bajo el esquema de promotoría, del Fraccionamiento Mixto de Usos Compatibles (Habitacional – Comercial) de tipo Horizontal denominado “El Guayabo II”** con la Empresa **PROVIDE GUANAJUATO S.A. de C.V.** y el otorgamiento de facultades para la suscripción del mismo al Presidente del Consejo Directivo y a la Directora General del IMUVII.
- Aprobación de los **Lineamientos Internos para el otorgamiento de “Anticipo a Salario” a Servidores Públicos del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2024**, con las adecuaciones sugeridas en el art. 5 de los Lineamientos, haciendo de conocimiento a la Contraloría Municipal, la Dirección de Recursos Humanos del Municipio por conducto de la Oficialía Mayor y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Municipio.
- Se aprueban los **“Lineamientos Internos para los Trámites y Servicios del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato (IMUVII)”**.
- Asimismo, queda aprobado el **Proyecto del Pronóstico de Ingresos y Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato (IMUVII)**, en cumplimiento al Artículo 18 fracción II y 26 tercer párrafo de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

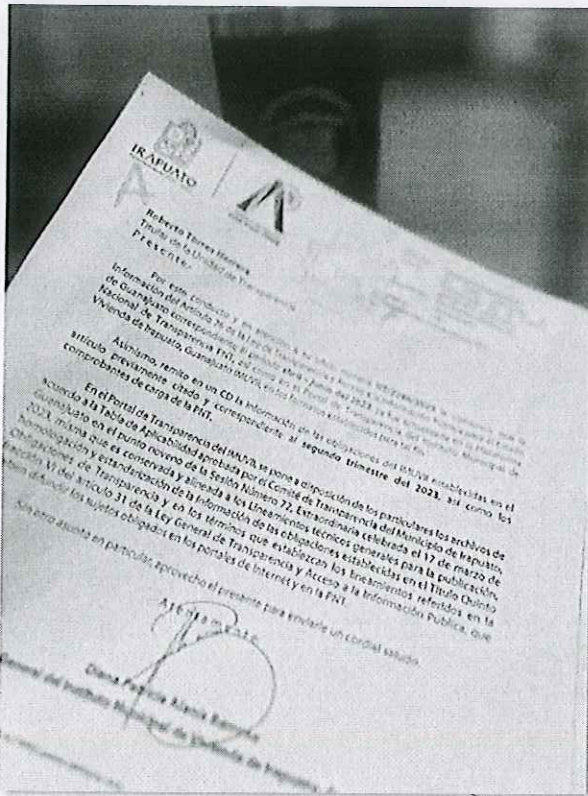


3





### 3.10. Transparencia y acceso a la información pública.

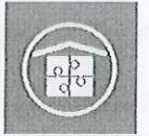


En cumplimiento a la normatividad aplicable al Instituto en materia de transparencia, en el mes de octubre del 2023, **realizamos** de manera oportuna **la actualización** trimestral del periodo **julio – septiembre 2023 en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el Sitio Web del Instituto y del Municipio**, correspondiente a las **48 obligaciones comunes** establecidas en el **Artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato**, así como la retroalimentación de **23 archivos** con sus plantillas respectivas de **información financiera** de acuerdo a lo establecido en los Artículos del 56 al 83 de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**.

Asimismo, **recibimos cuatro solicitudes de información pública a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI)** mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, los cuáles fueron atendidos en un tiempo promedio de **1.7 días hábiles**.

3





### 3.11. Acciones Judiciales.

En el último trimestre del año 2023, brindamos asesoría a los acreditados y/o beneficiarios del Instituto, respecto al cumplimiento de sus obligaciones, así como del seguimiento en el expediente de los Fraccionamientos Villas de San Cayetano y Las Liebres, enfocados a lograr la escrituración de los pies de casa que conforman dichos fraccionamientos.

A diciembre del 2023 contamos con **30 juicios activos**, con estas acciones se ha logrado regularizar los créditos que se encuentran en la cartera vencida del Instituto.

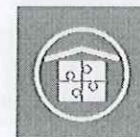
### 3.12. Contratos y Convenios.

Durante este trimestre elaboramos **30 contratos y/o convenios**, conforme a lo descrito en la siguiente tabla:

Tipo de Contrato / Convenio	Número de Contratos y/o Convenios
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios	01 contrato realizado
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Asimilables	01 contrato realizado
Contrato de Colaboración	02 contratos realizados
Contrato Privado de Compraventa	02 contratos realizados
Contrato de Reconocimiento de Derechos y Obligaciones	21 contratos realizados
Convenio de Modificadorio de Reestructura de Crédito	03 convenios realizados
<b>Total</b>	<b>30 contratos y/o convenios</b>

3





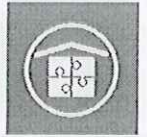
### 3.13. Otras actividades relevantes.

- Elaboramos y enviamos la Información Financiera trimestral de julio - septiembre 2023, mensual del mes de octubre y noviembre 2023, a la Tesorería Municipal conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Elaboramos y enviamos la Información Financiera del tercer trimestre julio - septiembre 2023 a través del SIRET-CP a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y Tesorería Municipal aprobado por el CONAC.
- En materia de Mejora Regulatoria, remitimos a la Dirección de Mejora Regulatoria y Procesos Gubernamentales los avances del Programa Institucional de Mejora Regulatoria PIMR correspondientes al periodo julio - septiembre 2023.



- Participamos en las **cinco** ediciones realizadas del Miércoles Ciudadano, en donde recibimos y atendimos **49** **peticiones ciudadanas**, brindándoles asesoría y resolviendo sus solicitudes en materia de vivienda.
- De igual forma, atendimos de **manera positiva** a través del **CRM SUMA** (Sistema Único de Atención Municipal) un total de **14** **solicitudes canalizadas** a través de módulo de Gestión y del CCD 072.





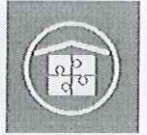
### 3.13. Otras actividades relevantes.



- Asistimos **semanalmente** a las **Reuniones del Gabinete Temático de Infraestructura y Servicios**, así como a las **Reuniones del Gabinete Temático Social**, en las cuales el objetivo principal es la de vincular las acciones de las diversas áreas que los conforman para trabajar de manera transversal en beneficio de la ciudadanía irapuatense.
- De igual forma, asistimos a la **4ta. Mesa de trabajo** correspondiente al 2023 para los enlaces de **SIPINNA/PERFAM**, con la finalidad de continuar con los acuerdos y temas pendientes, así como dar cumplimiento al reglamento del Sistema para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de Irapuato, Gto.
- Asistimos a la **tercera sesión ordinaria** del ejercicio fiscal 2023 del Sistema para la Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en la que dimos seguimiento a los cuerdos del año anterior; además de presentar el Diagnóstico PROMUPINNA 2021-2024.
- **Participamos en las reuniones de trabajo para Enlaces del Consejo** para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Personas Adultas Mayores del Municipio de Irapuato.

*[Handwritten signatures in blue ink]*





### 3.14. Trámites y Servicios.

En el periodo octubre – diciembre, recibimos y atendimos un total de **117** solicitudes de trámites y servicios ingresados al Instituto; como se describen en la siguiente tabla:

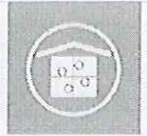
Trámite o Servicio solicitado	Número de solicitudes
Gastos administrativos por integración de expedientes para trámites de escrituración	59
Devolución de documentos por cancelación de trámite de escrituración	05
Constancia de liberación de Adeudo	13
Copia Certificada del Contrato y/o Convenio (por página)	13
Contrato de Reconocimiento de Derechos por Cesión de Derechos o Contrato de Compraventa Ratificado ante Notario Público	27
<b>Total</b>	<b>117 solicitudes</b>



3



#### 4. Reporte General de Avances del PBR 2023.



### MATRIZ DE SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE METAS Programas Presupuestarios 2023

Dependencia/ Entidad	Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Semaforización del avance a Diciembre 2023
Imuvii	Fin	Contribuir al acceso de un espacio de viviendas de calidad, en el marco de un desarrollo ordenado y sustentable, mediante la gestión de acciones que disminuyan y cumplan con la demanda de los habitantes del municipio.	Porcentaje de Financiamientos otorgados.	Porcentaje	100	100.00
Imuvii	Propósito	La población del municipio de Irapuato cuenta con espacios de vivienda adecuada.	Porcentaje de avance en el cumplimiento de los programas y proyectos programados realizar en el año.	Porcentaje	100	79.90
Imuvii	C1	Reserva territorial apta para vivienda, adquirida.	Porcentaje de avance físico del componente.	Porcentaje	100	100.00
Imuvii	A1	Adquisición de reserva territorial apta para vivienda.	Porcentaje de avance físico de la actividad.	Porcentaje	100	100.00
Imuvii	C2	Programas de esquemas de financiamiento o subsidios para la adquisición de espacios de vivienda adecuada, otorgados.	Porcentaje de avance físico del componente.	Porcentaje	100	80.60
Imuvii	A1	Entrega de viviendas y/o lotes.	Porcentaje de avance físico de la actividad.	Porcentaje	100	41.70
Imuvii	A2	Entrega de recurso para la ampliación, construcción o mejoramiento de vivienda.	Porcentaje de avance físico de la actividad.	Porcentaje	100	100.00
Imuvii	A3	Gestión de subsidios para la adquisición de una vivienda nueva.	Porcentaje de avance físico de la actividad.	Porcentaje	100	100.00



30

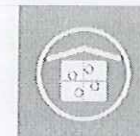
Informe Trimestral  
OCT - DIC 2023

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

3



#### 4. Reporte General de Avances del PBR 2023.



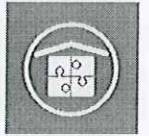
### MATRIZ DE SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE METAS Programas Presupuestarios 2023

Dependencia/ Entidad	Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Semaforización del avance a Diciembre 2023
Imuvii	C3	Escrituras públicas de espacios para vivienda digna, gestionadas.	Porcentaje de escrituras públicas gestionadas.	Porcentaje	100	100.00
Imuvii	A1	Realización del trámite de las escrituras públicas para brindar certeza jurídica.	Porcentaje de avance físico de la actividad.	Porcentaje	100	100.00
Imuvii	C4	Actividades para la ejecución y promoción de programas y acciones de vivienda, coordinadas.	Porcentaje de avance físico del componente.	Porcentaje	100	100.00
Imuvii	A1	Ejecución de las actividades operativas de la Dirección Administrativa y Financiera.	Porcentaje de avance físico de la actividad.	Porcentaje	100	100.00
Imuvii	A2	Ejecución de las actividades operativas de la Coordinación de Programación y Seguimiento.	Porcentaje de avance físico de la actividad.	Porcentaje	100	100.00
Imuvii	C5	Lotes con servicios básicos, desarrollados.	Porcentaje de avance físico del componente.	Porcentaje	100	39.10
Imuvii	A1	Elaboración de estudios y proyectos ejecutivos para el desarrollo de lotes urbanizados.	Porcentaje de avance físico de la actividad.	Porcentaje	100	44.80
Imuvii	A2	Gestión de permisos para desarrollar lotes urbanizados.	Porcentaje de avance físico de la actividad.	Porcentaje	100	33.30
Imuvii	C6	Solicitudes al Ayuntamiento para la ordenación de asentamientos humanos irregulares, realizadas.	Porcentaje de avance físico del componente.	Porcentaje	100	60.00
Imuvii	A1	Presentación de la solicitud al Ayuntamiento para la ordenación de asentamientos humanos irregulares.	Porcentaje de avance físico de la actividad.	Porcentaje	100	60.00



Handwritten signatures in blue ink.





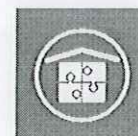
#### 4. Reporte General de Avances del PBR 2023.

Semáforo para el Desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados, establecido por la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental.

Avance / Semáforo	Definición
Azul	Se cumplió el nivel de la MIR al 100% o más.
Verde	El avance real fue del 91% al 99% en relación al valor máximo planeado al inicio del año.
Amarillo	El avance real fue entre 71% y 90% en relación a lo planeado al inicio del año.
Rojo	El avance real es de 70% o menor en relación al valor máximo planeado al inicio del año.







#### 4.1. Presupuesto Basado en Resultados 2023.

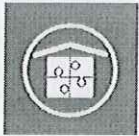
El Instituto ha realizado acciones para el cumplimiento de la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Presupuesto Basado en Resultados 2023**, las cuales se han venido reportando en los informes trimestrales del ejercicio 2023, para quedar al mes de Diciembre conforme el siguiente avance:

Componente		Avance Programado	Avance Real a Diciembre	Motivos
Actividad				
PROP	La población del municipio de Irapuato cuenta con espacios de vivienda adecuada.	100%	79.9%	Al cierre del ejercicio 2023, de manera general, los componentes o proyectos que el IMUVI realizaría registraron un avance real del 79.9% conforme a lo siguiente:  Los componentes C1, C3 y C4 con sus respectivas actividades se cumplieron al 100%.  Los tres restantes tuvieron un avance conforme a lo descrito en los siguientes apartados:
C02	Programas de esquemas de financiamiento o subsidios para la adquisición de espacios de vivienda adecuada, otorgados.	100%	80.6%	Esta actividad consistía en la entrega de 10 viviendas y/o lotes.  Al mes de diciembre de 2023 se entregaron sólo 03 unidades de vivienda, ya que los posibles interesados no cumplían en su totalidad con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa "Espacio Digno" para la asignación y venta de los lotes propiedad de este Instituto; por lo anterior, en porcentaje, la actividad se quedó en un 41.7% de avance en el cumplimiento.
A01	Entrega de viviendas y/o lotes	100%	41.7%	



3





#### 4.1. Presupuesto Basado en Resultados 2023.

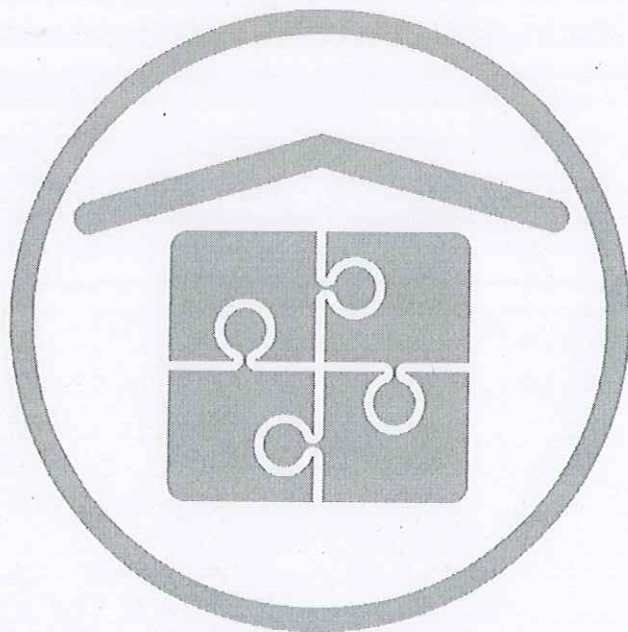
Componente		Avance Programado	Avance Real a Diciembre	Motivos
<b>C05</b>	<b>Lotes con servicios básicos, desarrollados.</b>	<b>100%</b>	<b>39.1%</b>	Respecto al cumplimiento de estas actividades, era necesario contar con la aprobación de traza emitida por la Dirección General de Desarrollo Urbano (DGDU) para poder continuar con las diversas fases de integración del proyecto ejecutivo, misma que se obtuvo hasta agosto del 2023, y derivado de la complejidad de los estudios e ingenieras necesarias para la obtención de la Licencia de Obras de Urbanización, no fue posible terminarlos en el mes de Diciembre de 2023, toda vez que cada proyecto, de manera particular, requiere la intervención de algún especialista técnico en la materia.
A01	Elaboración de estudios y proyectos ejecutivos para el desarrollo de lotes urbanizados.	100%	44.8%	
A02	Gestión de permisos para desarrollar lotes urbanizados.	100%	33.3%	Asimismo, no se contó con suficiencia presupuestal para llevar a cabo las sub actividades relacionadas a la reserva La Palma, por lo que no se pudieron concluir las actividades de manera satisfactoria.
<b>C06</b>	<b>Solicitudes al Ayuntamiento para la ordenación de asentamientos humanos irregulares, realizadas.</b>	<b>100%</b>	<b>60.0%</b>	En esta actividad se considera la integración de un expediente para realizar la solicitud de ordenación de Asentamientos Humanos al Ayuntamiento, el cual debería cumplir con los requisitos que se establecen en los Lineamientos del Procedimiento para la Regularización de Asentamientos Humanos de la Comisión Intersecretarial para la Regularización de Asentamientos Humanos (CIPRAH).
A01	Presentación de la solicitud al Ayuntamiento para la ordenación de asentamientos humanos irregulares.	100%	60.0%	Para el cumplimiento de este componente y actividad, se trabajó en conjunto con los interesados para lograr la integración de al menos un expediente, sin embargo, no fueron reunidos en su totalidad los requisitos por los solicitantes, motivo por el cual no se pudo presentar ninguna solicitud ante el Ayuntamiento.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

3





3

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*